

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
SALA CIVIL-FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN SALA VIRTUAL N° 9

El suscrito Magistrado *ORLANDO TELLO HERNÁNDEZ*, actuando como ponente en la Sala de Decisión Civil y Familia que integra con los Magistrados *PABLO IGNACIO VILLATE MONROY* y *JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS*, avisa que para la SALA que se llevará a cabo el día veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós a partir de las 10:00 A.M, someterá a discusión y aprobación proyectos de decisión en los siguientes asuntos:

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCEDENCIA	OBSERVACIONES
SENTENCIAS				
1. Privación patria potestad (2018-00337-02) Apelación sentencia	Luz Adriana Quevedo Méndez	Didier Walte Estevés Vásquez	Juzgado de Familia de Fusagasugá Dra. Nidya Judith Rodríguez Leguizamo	
AUTOS				
2. Resolución de Contrato (2020-00118-01) Apelación sentencia	Graciela Ayala Velásquez	Daniel Herrera Torres, José Hubert Camacho Castellanos, Th Constructores S.A.S	Juzgado Primero Civil del Circuito de Zipaquirá Dra. Yudy Patricia Castro Mendoza	

Para los fines legales, se fija el presente **AVISO** en la Secretaría de la Sala Civil y Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma secretaría y Tribunal, en el sitio Web [ramajudicial.gov.co.](http://ramajudicial.gov.co), hoy veinticuatro (24) de marzo y se remite copia del mismo a los integrantes de la Sala.

ORLANDO TELLO HERNÁNDEZ

Magistrado

Firmado Por:

**Orlando Tello Hernandez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 002 Civil Familia
Tribunal Superior De Cundinamarca - Cundinamarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **954bf718241922efb5339bccb6ed36b7ae4b7943a29a6a286ced92c5c6414231**

Documento generado en 24/03/2022 08:59:14 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**